

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estra. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX. NÚM. 3.333 DE LA MAÑANA.

MADRID, DOMINGO 17 DE MARZO DE 1867.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó varios decretos expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Concediendo la jubilación con el haber que por clasificación le corresponda, y los honores de ministro del tribunal supremo de Justicia, en atención a sus dilatados y buenos servicios, a E. Joaquín Azcoz y Ferraz, regente de la audiencia de Valencia.

Trasladando a D. Demetrio Villalaz, regente de la audiencia de Oviedo, a la regencia de Valencia.

Promoviendo a D. Julian Gomez Inguanzo, presidente de sala de la audiencia de Burgos, a la regencia de la de Oviedo.

Disponiendo que D. Victoriano Carreaga, presidente de sala de la audiencia de Valencia, pase á continuar sus servicios en la plaza de igual clase que en la de la Coruña desempeña D. Panteón Ondovilla y que este se traslade á la que el primero deja vacante en la regia audiencia de Valencia.

Trasladando a D. Eugenio Diez á la presidencia de sala de Oviedo, y promoviendo á ésta á D. José Muñiz y Alai, magistrado de Valencia.

Trasladando á la plaza de magistrado, vacante en la audiencia de Valencia por promoción de D. José Muñiz y Alai á presidente de sala en la de Oviedo, á D. Ignacio Carrasco, magistrado de la de Sevilla, accediendo á sus deseos; á la vacante de igual clase que resulta en esta audiencia á D. Manuel Gregorio Jiménez, magistrado de la de Granada, que se halla comprendido en las disposiciones del real decreto de 19 de agosto de 1863, y á la plaza también de magistrado que éste deja en la de Granada á D. Bernardo María Hervás, magistrado de la de Cáceres, accediendo á sus deseos; y nombrando para la vacante también de magistrado en esta audiencia á D. Cristóbal Domínguez y Rodríguez, fiscal de imprenta que fué en esta corte, y que por su categoría de magistrado de audiencia, cesante con anterioridad á la publicación de la ley de presupuestos de 15 de julio de 1863, se halla comprendido en la disposición del art. 24 de la misma.

De real orden se ha prorrogado por otros meses el plazo fijado para la cons-

trucción del ferrocarril servido por fuerza animal desde Madrid á los Carabanchel.

El vicecónsul de España en Guayaquil da cuenta del fallecimiento intestado del subdito español D. Pedro Larrapide, soltero y natural de Urdax, en la provincia de Navarra; consistiendo su herencia en algunos bienes rústicos y valores.

Igualmente el cónsul de España en Orán participa que en 1863 falleció ab-

intestato en el pueblo de Relizane el subdito español Francisco Alteo y Trigueros, natural de Adra, provincia de Almería, de oficio peluquero, y hijo de Juan y Josefina Trigueros; existiendo en aquella caja consular á disposición de los legítimos herederos del finado la cantidad de 820 francos y 11 céntimos á que asciende el importe líquido de la herencia.

El cónsul de España en Veracruz manifiesta, para qué llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, que el juez de primera instancia en Mérida de Yucatan ha iniciado el oportuno juicio de testamentaría con motivo del fallecimiento del subdito español D. Gabriel de Arans, del comercio de aquella ciudad, donde ha dejado un capital de 30 á 40000 pesos, y residen su viuda e hijos.

El gobernador superior civil de Filipinas participa en 23 de enero último que no ocurría novedad en aquél archipiélago, y que el 20 salió para España la Numancia.

La temperatura de anteayer en Madrid osciló entre los 6 y 11 grados. En provincias no bajó de 7 en Soria.

Según los partes recibidos, anteayer ha llovido en Cáceres, Huesca, León, Logroño, Orense, Pamplona, Segovia, Soria, Toledo, Zamora y Zaragoza.

El gobierno inglés no ha enviado nuevos refuerzos a Irlanda; pero se han grandes preparativos en Portsmouth para el envío inmediato de tropas y de material de guerra si fuese necesario.

Dice el diario de Tarragona:

«El domingo por la tarde llamaba la atención de los concurrentes al paseo del muelle, una lancha armada con dos ruedas con palas, á la manera de un bu-

que de vapor. Estas ruedas daban rápidas vueltas movidas por un sencillo mecanismo, que por medio de un manubrio manejaba un solo hombre, y era tal el impulso como el que le hubieran dado seis vigorosos remeros. Esto nos recordó que tal debía ser el mecanismo que Blas de Garay ensayó en el puerto de Barcelona en 1543, según una luminosa Memoria que escribió D. Joaquín Rubio y Oros y se publicó en la *Revista de Cataluña* en el año 1862.»

Ha llegado á Bilbao donde se ha detenido dos días el Sr. Castillo, ministro de Estado del emperador de Méjico.

La prensa francesa ha desenterrado unos documentos diplomáticos secretos que mediaron en 1829 entre la Rusia y la Francia, regida entonces por Carlos X, para resolver la cuestión de Oriente, que entonces se hallaba en todo su vigor con motivo de los sucesos de Grecia, y cambiar completamente el mapa de Europa.

Los convenios en que parecían ya de acuerdo los gabinetes de París y de San Petersburgo, cuando vino a sorprenderlos la revolución de 1830, que prodigó la alianza anglo-francesa, eran los siguientes:

La Turquía desaparecía del mapa de Europa y se reemplazaba un reino cristiano, cuya capital sería Constantinopla y que se daba á la dinastía reinante á la sazón en Holanda y Bélgica, para hacer posible el reparto de estos Estados entre la Prusia y la Francia. La Rusia recibía á su vez grandes aumentos en el Danubio; el Austria se extendía en Moldavia y en Valaquia; á la Prusia se le daba la Sajonia y otros Estados del Norte de Alemania, mientras que perdía las provincias del Rin, las cuales formarían un Estado independiente e intermediario entre la Francia y la Alemania; Estado cuya corona se confaría á la casa real de Sajonia; la Francia se quedaba con la mayor parte de la Bélgica, mientras la Holanda pasaba á la Prusia.

En la noche del 8 fué herido gravemente D. Andrés Costa, secretario del ayuntamiento de Jerez (Valencia), cuando se dirigía á su casa, y sin que se conozca hasta ahora quién fuera el asesino.

Dice el colegio de procuradores de los jue-

gos de Valencia ha elegido decano del mismo á D. Juan María Viñas, subdecano á D. Máximo Mendoza, y secretario á D. Pascual Albert.

El ministerio humano está constituido del modo siguiente: Esteban Golesco, presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros; Bratiiano, del Interior; Jorge Guita, de Trabajos públicos; Boresco, Hacienda; Demetrio Rosseti, Cultos, y Ghergel, Guerra.

La Cámara de representantes de Washington ha rogado á su presidente, en vista de los acontecimientos que pasan en la frontera del Norte, que nombre un comité de Negocios extranjeros encargado de estudiar las relaciones exteriores de los Estados Unidos.

El Congreso angloamericano ha adoptado un suplemento al bill de reconstrucción, por el cual los comandantes militares del Sur están autorizados para formar el censo, hacer las listas electorales, reunir convenciones y organizar la Constitución de cada Estado conforme al bill del gobierno militar.

Dice *El Buscapitán*, periódico de Pontevedra, dice lo siguiente:

«El día 7 del corriente ha llegado á esta capital el Ilmo. señor director de establecimientos penales Sr. D. Carlos Fonseca, y al siguiente ha pasado con el Ilmo. señor gobernador civil de la provincia al Lazarillo de Tambo. Segun hemos oido, parece que pasará también á girar una visita al de San Simón.»

Dice *El Español*:

«El corresponsal de *La Perseverancia* de Zaragoza asegura, y *La Epoca* y *La Correspondencia* reproducen la noticia, que el Sr. Cabeceras, hermano del subsecretario del ministerio de Hacienda, ha ido á París con objeto de realizar una operación de crédito en nombre del gobierno español. Como quiera que dicho funcionario, si bien ha estado en Francia en comisión puramente del servicio, no se relaciona para nada su viaje con operaciones y proyectos financieros, debemos decir que la noticia echada á volar por el corresponsal del periódico zaragozano es completamente falsa, y estamos autorizados para declararlo así.»

El partido constitucional, ha dicho el conde de Bismarck en el Parlamento de Ale-

mania del Norte, reconoce la necesidad de un período transitorio y de que las fuerzas del ejército no se sujeten al voto del Parlamento. Se ha preparado la unión con los Estados del Mediodía, y en las cuestiones principales el Norte y el Mediodía de Alemania estarán unidos. El orador no cree que las diversas Dietas rechacen la obra del Parlamento del Norte. Trabajemos pronto, añadió, pongamos á Alemania en la silla y Alemania sabrá montar á caballo.

Antayer se verificó, dice un diario de Valencia llegado ayer, un acto religioso digno de mención en las cárceles de San Narciso. Existe en Valencia una asociación de señoras que, bajo la invocación de la Magdalena, según tenemos entendido, se dedica á consolar e instruir en la doctrina cristiana y buenas máximas morales á las desgraciadas mujeres que se encuentran detenidas en las cárceles. Pues bien: con motivo de la ejecución que tuvo lugar el túnica, dichas señoras fueron á las citadas cárceles a prestar sus consuelos á la viuda del desgraciado reo, y habiendo esta determinado confesarse y recibir la Sagrada Comunión, las señoras costearon ayer una misa que se celebró en la capilla de las cárceles en sufragio del ejecutado, y en la cual las bienhechoras recibieron al Señor, juntamente con la viuda, dando con esto una evidente prueba de su caritativo celo en bien de los desgraciados.

Según tenemos entendido, hoy marchará á Barcelona la viuda del desgraciado Devís a extinguir en aquella gala la pena de 12 años que le ha sido impuesta.

Se ha concedido la cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia al obispo de Alicante, según un periódico de la misma ciudad, por los servicios prestados en la última invasión célica que sufrió la ciudad de Orihuela.

En el prado de Piñera, próximo al nuevo cuartel de artillería de Oviedo, se va á contribuir una barriada de casas para la clase obrera, que hallará allí cómodas y económicas viviendas.

Seguimos teniendo noticia de los tres días de elecciones en los diferentes distritos de España:

Albacete: D. Elías Bautista Muñoz, 2494; D. Francisco de Paula Bailló, 2467;

—Ved aun la cicatriz de los dientes de Bruto!

Pedro de Luccini aterrado con esta terrible prueba se dejó caer anochadito cubriendo todos el rostro con muestras de horror.

Bibí triunfaba!

—Te acuso, pues, jefe de los bandidos, prosiguió, te acuso de todos los crímenes cometidos por tu partida de malhechores, te acuso de la muerte del pobre Adolf y te acuso por la muerte de mi hermano Bruno que valía mil veces más que tú.

—Señores, repitió Jorge Monbrunt; ved ahora si ese hombre debe morir.

—Aguardad, murmuró Leoncia, yo no había concluido. Este hombre posee el testamento de Pedro Duvernay; que le entregué á su hijo, y en premio de esta restitución, otorgadle la vida.

—No, exclamó fieramente Enrique; no quería nada de ese hombre más que el nombre de su cómplice.

—No le habeis adivinado? replicó Pedro Luccini con sarcasmo, ¿vos el sobrino de Guillermo Duvernay?

—Oh! ¡es verdad! murmuró el artista cubriendo el rostro.

Santiago Roquebert se había levantado á su vez y exclamaba:

—No rehuséis entregar esa fortuna; yo, amigo de tu desgraciada víctima; yo que me he propuesto servir de segundo padre á sus hijos, suscribo á la proposición que acaban de hacerle; entrega ese testamento, y sea cualquiera el número de tus crímenes, yo prometo ponerte en salvo en América aunque debiera ir en tu compañía.

Un rayo de alegría brilló en los ojos del malhechor y su mano se dirigió al ceñón secreto; pero pensando sin duda que aquello iba á ser el triunfo de Enrique, del hombre adorado por Germana sus celos trunfaron de su deseo de vivir y exclamó:

—Ese testamento no existe ya!

—Entonces que muriáis! ¡No guardes ni un instante más!

Esta opinión iba ya á vencer, cuando adelantándose José Quintín murmuró:

—Señores, tengo la triste ventaja de ser el mas anciano; permítidme que os diga que nadie tiene derecho á quitar á otro la vida por grandes que sean sus crímenes; yo me opongo á lo que llamo la ley de Lynch; aquí no estamos en un desierto, estamos en Francia donde hay tribunales que tienen el derecho

de juzgar á los culpables. ¡Nuestro deber es entregarle á la justicia, nada mas!

—Por qué temer el escándalo para el nombre de Morán ni para el de Duvernay? El deshonor no existe más que para quien se deshonra, y la opinión pública sabe dar á cada cual su merecido.

La memoria del noble asesinado y el artista de corazón nada tienen que temer de semejante proceso.

Estas generosas y prudentes palabras parecieron cambiar los sentimientos generales.

—Señores, dijo uno de los que habían sido testigos de Morán, para expiar el delito de haberle apadrinado, nosotros mismos ofrecemos ponerle en manos de la justicia.

—Un instante, exclamó Morán; ya que contra todas las leyes os erigís en tribunal, permitidme algunas palabras para mi defensa. El castigo ante el cual parecéis retroceder yo le solicito como un favor; evitadme el sonrojo del cadalso; yo dejaré á salvo vuestra conciencia, mi muerte será un suicidio! Cargad vosotros mismos una pistola, entregadme y en ese gabinete contiguo me levanto la tapa de los sesos.

Reinaron algunos momentos de silencio y durante ellos consultábanse unos á otros con la vista.

Santiago Roquebert, intérprete de todos exclamó:

—Sea; pero escribireis una confesión general de vuestros crímenes motivando vuestro suicidio por un tardío arrepentimiento; dirigireis esa carta al procurador del rey, y una vez convencido de vuestra muerte yo mismo la dejaré en el correo.

—¡Acepto! Gracias, gracias!

Y sentándose al bufete tomó una pluma.

—Díctad vosotros, señores, exclamó.

Jorge de Monbrunt fué quien se encargó de esta tarea, y durante algunos minutos no se oyó más que su voz acompañada y el roce de la pluma sobre el papel.

La mano de Pedro de Luccini no temblaba.

El cazador de África hizo una pausa para reflexionar, y en tanto el culpable apoyó su mejilla en su mano cerrada.

En aquel movimiento sus labios se encontraron en contacto con la chapa de una sortija que llevaba en el dedo.

Nadie se apercibió de ello. Jorge estaba detrás de Luccini y no podía ver su

cierre cerrados, y su palidez empezaba á presentar manchas livianas.

Pasaron algunos minutos de ansiedad general.

Cada cual se interesaba por aquel pobre joven, que iba á morir en la flor de su edad por un inaudito capricho de la suerte. Enrique sobre todo parecía desesperado.

—Y ese médico no viene! murmuraba prestando oído al menor ruido que llegaba hasta ellos.

Por fin oyóse el ruido de un carruaje.

Era Bibí que volvía con un médico.

En medio del silencio general el médico se acercó á Isidoro, examinó su herida, y su expresión pareció á todos una sentencia de muerte.

Isidoro, durante el examen de su herida, lanzó un grito de dolor; después, incorporándose sobre un coyo y mirando al doctor con ojos de espanto, exclamó:

—Vais á estraerme la bala?

—Es preciso valor.

—Sí, valor! repitieron todos.

—Le tendré, murmuró Isidoro; pero decidme: ¿Esa operación amenaza mi vida?

—De ningún modo, se apresuró á declarar el doctor; sin embargo, exige una completa inmovilidad, una calma absoluta.

—Entonces, por p

D. Cosme Teresa y Amorós, 2423; D. José María Vilariño, 2401; D. Francisco Agudo Vergara, 2222.
 —A. de la 1^a; D. Manuel Sánchez Ocaña, 2013; D. Juan Lasso Caballero, 2003; d. n. Manuel María Viana, 1927; D. Alberto Manso de Velasco, 1873.
 —Castuera (Badajoz): D. Cipriano Piñeiro, 1809; D. Pedro López de Ayala, 1784; señor conde de Torre-Arce, 1754; D. Manuel Dorado y Retamar, 1712.
 —Palma (Baleares): D. Luis Burges Zaforteza, 1976; D. Fausto Gual de Torrella, 1971; D. Joaquín Caro y Alvarez de Toledo, 1967; D. Fausto Miranda, 1964; D. Juan Bautista Peironet, 1946; D. Ramón Vinader, 1919.
 —Manresa (Barcelona): D. Joaquín María de Paz, 1531; D. Luis Desvalls, 1470; D. José de la Cruz Castellanos, 1350; D. Ramón de Olcinolla, 1347; don Bartolomé Sáenz, 1268.
 —Burgos: D. Fernando Álvarez, 4507; D. Benito Gutierrez, 4419; D. Juan Antonio Barona, 4377; D. Santos Cecilio, 4416; D. Felipe de la Maza, 4279; D. Felipe Naranjo, 4216; D. Juan Pérez San Millán, 4240.
 —Aceres: D. Tomás Leandro de Lanuza, 3247; D. Vicente de Silva, 3201; D. Juan de la Concha Castañeda, 3186; marqués de Sardoa, 3164; D. Julian de Silva Montej, 3135; D. Antonio Ángel Moreno, 3120; D. Nicolás María Ojea, 2825.
 —Ciudad Real: D. Francisco d. las Rivas y Urtiaga, 4053; D. Gabriel Jarama, 3998; D. José de Zaragoza, 3916; don Francisco López Serrano, 3829; D. Miguel Maldonado, 3813; marqués de Villamediana, 3374.
 —Coruña: D. Benito Plá y Cancela, 2715; D. Benito Rebello, 2699; D. Manuel Santurri y Pérez, 2672; D. Domingo Caramés, 2670; D. Luis Martínez Guererro, 2659; D. José Martínez Vinallet, 2656.
 —Santiago (Coruña): D. Manuel Batero, 4886; D. Javier Ozores y Losada, 4802; D. José Sánchez Molina, 4742; don Manuel María Moreno, 4619; D. Juan María Rodríguez, 4457; D. Lino Fernández Baeza, 4183.
 —Gerona: D. Juan de Balboa, 2662; D. Pelayo de Camps, 2636; marqués de la Cuadra, 2446; D. Luis Escriba, 2438; don Salvador Negro, 2433; D. Miguel López Martínez, 2422; D. Juan Liach y Soliva, 2399.
 —Guadalajara: D. José García Barzana, 3933; D. Domingo Benito Guillén, 3925; marqués de Villamejor, 3914; D. Francisco Morenos, 3904; D. Ángel Herriaiz, 3901.
 —San Sebastián (Guipúzcoa): D. Esteban Zurbarán, 1708; D. Juan José Unceta, 1704; D. Tirso Olazábal, 1703; don Roque Heris, 1696.
 —León: D. Rafael Lorenzana, 3339; marqués de Inicio, 3303; D. Manuel Panchón, 3450; marqués de Valderas, 3444.
 —Lugo: D. Benito Plá y Cancela, 2318;

Ayer mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de nuestro servicio particular:

Tideste, 15.

El estado de la emperatriz Carlota de Méjico ha emperado.

Copenhague, 15.

El rey y la reina de Dinamarca han salido ayer para Londres.

Berlín, 15.

El rey ha recibido en audiencia de despedida al Sr. Rances, ex-representante de España.

Constantinopla, 15.

Se han enviado refuerzos a Candia y a Tessalia.

Husein-Baja tomará el mando de todas las tropas turcas en Candia.

Por el nuncio de Su Santidad ha sido agraciado el procurador D. José López y Lopez, con una de las ocho procuras especiales del Supremo de la Rota, único tribunal de los de esta corte en que no podía actuar como tal funcionario.

Ha fallecido en Borja el brigadier don Juan de Elorriaga y Arróspide.

El dia 20 se venderán en el Monte de Piedad, en pública licitación, las ropas y otros efectos empeñados en julio del año de 1866, las cuales estarán de manifiesto en la sala de almonedas el dia 18.

Los empeños de alhajas hechos en febrero y ropas de agosto del año anterior, solo podrán renovarse ó desempeñarse hasta el 31 del presente mes, en cuya fecha pasarán á la sala de almonedas para su venta las que resulten existentes.

Han sido nombrados registradores de la propiedad:

De Arévalo, en la Audiencia de Madrid, D. Telesforo Gomez Rodriguez, que sirve el de Peñaranda de Bracamonte.

De Játiva, D. José Sastre y Caldes, que sirve el de Alberique.

Ha llegado á esta capital la conocida actriz dona Mercedes Buzón, procedente de uno de los teatros de Granada.

Los diputados que corresponde elegir á la circunscripción de Almería, son siete. El Sr. D. Domingo Rivera, que obtuvo 1707 votos, y que ocupaba el octavo lugar en la lista que publicamos anteayer figura en la candidatura de los señores Amat, Jover, Torre-Marin, Solgas, Moral, Mena y Morcillo.

Por el juzgado de Palacio de esta corona se instruye causa contra dos individuos, á quienes la autoridad s'aprendió en la estación del ferro-carril del Norte con una botella llena de aguarras, ignorándose con qué intenciones.

Por el juzgado de Gebreros se instruye causa con motivo del robo y homicidio

perpetrado en despoblado, en la persona de Ventura de Prado, entr. Sofilo y Escalona, el dia 3 del corriente; habiendo sido reducidas á prisión varias personas por sospechas de que sean los autores de tan atroz delito; pues para consumarla tallaron la cabeza al infeliz Ventura con una piedra que pesaba mas de una arroba.

En Cagliari se está reuniendo una fuerte escuadra italiana, que deberá partir el 18 del corriente, y á la que por real decreto se le ha dado el título de escuadra permanente del Mediterráneo. Va á dirigirse hacia Levante, y á propósito de esto circulan varios rumores. Diceo que la Italia tiene un doble derecho á la posesión de la isla de Chipre. Los reyes de Cerdeña llevaban los títulos de reyes de Cerdeña y de Jerusalén, y ahora que poseen el Veneto pueden reivindicar la sucesión de Catalina Cornaro, que, habiéndose casado con el último de los Lusíán, rey de Chipre, hizo de esta isla una colonia veneciana. Entretanto, el almirante Ribotti, á quien sus compatriotas los genoveses han regalado una espada de honor por su buen comportamiento en Lissa, va á conducir á Levante una escuadra escogida compuesta de doce buques de guerra, de los cuales dos son acorazados y cuatro de vapor.

Ha sido declarado cesante D. Nicolás Aldama, jefe de tercera clase de estadística.

Parece que en el teatro del Circo se van á dar los viernes de la presente cuarentena conciertos sacros, en los cuales además de la orquesta y coros, cantarán como solistas las señoras Mora, Trillo y Carolina Angel, joven artista de que hemos oido los mayores elogios.

El primer concierto se verificará el viernes próximo.

La aplaudida contralto señorita Biancolini saldrá de esta corte á la mayor brevedad, con dirección á París.

La señora Borghi-Mamo permanecerá en Madrid, hasta el 20 de mayo.

Han sido nombrados jefes de tercera clase de las secciones de Estadística, don Juan Bautista Villarroig, abogado de los tribunales y D. Miguel Ruiz de Villanueva, cesante del ramo.

El cardenal arzobispo de Burgos, que acaba de morir, ha legado, segun nos escribe de aquella capital, la mayor parte de su fortuna para la conclusión del magnífico seminario conciliar que en la misma se ha erigido y levantado á su costa y por su inspiración. De las alhajas que poseía ha legado el anillo, que tiene la singular circunstancia de haber pertenecido al célebre cardenal Gil-menez de Cisneros, á la mitra de Toledo, para que lo usen cuantos ocupen

en aquel arzobispado, en recuerdo del grande honor tra su trono. Dece or. También quisimos pedirles á la trinitate de Salinas, y otras diferentes alianzas, á sabrá un gran brillante que fúr habrá el centro de suectoral. Las virtudes, el talento y los beneficios d. cardenal Puente serán de imperecedero recuerdo para sus diocesanos.

Entre las obras que se han presentado á la empresa del teatro de Jovellanos se encuentra un juguete cómico en tres actos, original y en verso, de un juez escritor titulado *El cuento de la lechería*.

Por el juzgado de Atienza se ha remitido en consulta á la audiencia de esta corta la causa instruida contra Martín Gil Roldán, por homicidio de Francisco de Paula Mariano perpetrado en riña, y por cuyo delito se halla sentenciado el Martín á sufrir la pena de 14 años de reclusión y al pago de 400 escudos de indemnización a la familia del difunto.

Por el mismo juzgado se ha remitido en consulta otra causa instruida contra Víctoriano Fuente Salvador, por homicidio de Francisco Penedo, y por cuyo delito el juzgado de primera instancia condenó al procesado á sufrir la pena de 12 años de reclusión y al pago de 600 escudos de indemnización a la familia del difunto.

Las últimas noticias del Japon alcanzan al 1.^o de febrero. Los representantes extranjeros habían aceptado la invitación del nuevo taïcon para que fuesen á visitarle á Osaka. Muchos japoneses se proponían venir á París para visitar la exposición. En el buque *Azof* se había embarcado con destino á París cuatrocientas cajas conteniendo curiosidades de industria y arte japonés que deberán figurar en la exposición.

En Londres no se cree en un acuerdo entre los gabinetes de Londres y de París sobre la cuestión de Oriente, porque mientras Rusia quiere mantener la agitación en Turquía sin que se resuelva, Francia por su parte solo desechará la independencia de la isla de Candia.

Los ministros húngaros han establecido negociaciones con los jefes de los partidos políticos de Croacia para llegar á un arreglo de la cuestión de relaciones entre Hungría y Croacia. Los ministros están dispuestos á hacer grandes concesiones. Croacia conservará una autonomía administrativa.

El gobierno austriaco tiene el proyecto de proponer trabajos de fortificación no solo para Viena sino también para Pesth.

Anúnciese la próxima dimisión de los

Mundo os dirá lo que allí significa la ley de Lynch.

XIII.

La ley de Lynch.

El Evangelio dice: «El que hiere con espada, con espada morirá.» Es la ley primitiva, y para los que observan la marcha de los sucesos aquí en la tierra, es la verdadera ley providencial.

Dios castiga el asesinato. Pero solo él tiene el derecho de no equivocarse jamás. Además, si no siempre sigue el castigo á la culpa, es porque da tiempo al crimen para arrepentirse.

No sucede lo mismo con la ley humana, que no pudiendo reanimar la vida no debería estinguirla jamás.

Somos fracos enemigos de la pena de muerte, y de ninguna manera tratamos de disculpar lo que va á seguir. Narramos hechos y nada más.

La ley de Lynch es ya demasiado conocida para que nos detengamos a explicarla.

Además se compone de un artículo único que no es mas que una traducción de la máxima del Evangelio que dice: *Ojo por ojo, diente por diente*.

En las fronteras americanas en el desierto los blancos entre sí, los negros con los blancos, los blancos contra los indios, la aplican con inflexible rigor procurando robarle de una legalidad imponente. Los parientes ó amigos de la víctima persiguen al asesino, pronuncian su sentencia y la ejecutan siendo á la vez gendarmes, jueces y verdugos.

Y esto sin descanso, sin apaciguarlo bajo la mirada de Dios, al aire libre.

Tal fué la explicación que dió Santiano Roquerbert.

—Ahora, dijo Jorge, escuchad y pronunciad la sentencia.

Estendiendo despues su brazo hacia el retrato exclamó:

—El que veis ahí es el verdadero vizconde Gaetano de Moran, último vástago de una ilustre raza española, porque su hermana, única miembro que le quedaba de su familia, se había casado con el vizconde de Monbrun trasladándose á Francia con su marido. Tenía Gaetano de Moran veinte años, hermosa figura, gran fortuna y cuanto puede constituir en una palabra la felicidad de un mortal; pero su carácter aventurero la arrastraba siempre á defender las causas

más desesperadas y se afilió entre los defensores del infante D. Carlos, viéndose en breve obligado á salir expatriado para Méjico.

En el mismo navío que á él le trasladó, iba un hombre de nacion italiana, un proscrito de otro género, un prófugo de un presidio de su país. Ese es el que tenéis ahora ante vuestros ojos, cuyo verdadero nombre es Pedro de Lucini. Todo el mundo se alejaba de él, todo el mundo le rechazaba; mi generoso tío tuvo piedad de su miseria, creyó en su arrepentimiento y al llegar á Veracruz lo admitió á su servicio. Pedro Lucini era astuto, sagaz, insinuante; supo ganar la confianza de su señor y cuando al poco tiempo D. Carlos volvió á reunir á sus parciales, Gaetano de Moran pasó de nuevo el mar y desembarcó en un sitio apartado de la costa; solo iban con él dos criados, el uno el sagaz italiano que por una rara fatalidad se le parecía mucho y que en todo aquejó tiempo que había vivido á su lado, quizá con un plan anterior había puesto particular empeño en adquirir su modo de hablar y sus maneras. Pocos días después, en medio de las montañas, el intrépido vizconde de Moran mandaba una partida de valientes que inauguraron con gloria la segunda campaña.

Una noche, un emissario de las tropas de la reina, llegó hasta él ofreciéndole toda la restitución de sus bienes confiscados y no se cuantas ventajas mas si consentía en entregar las tropas.

Ya comprendéis con qué indignación fue rechazada proposición semejante; pero, cuando ya se alejaba el emissario, Pedro de Lucini muy recatado le salió al encuentro y dice que él logrará vencer la resolución de su señor; que le esperara al dia siguiente en una posada próxima. La noche era profunda, Pedro tuvo muy buen cuidado de encubrir su rostro, y cuando aquella noche su noble señor estaba entregado al sueño atravesó su corazón con un puñal. Si, señores, si, aquel presidiario tan noblemente acogido y amparado, pagó tantas bondades con un cobardo asesinato! Ya lo veis, señores, á pesar de su insolente audacia no se atreve á desmentirme.

En efecto, el supuesto vizconde de Moran guardaba profundo silencio.

—Y no es eso todo; escuchad, escuchad. En el instante en que mi pobre tío acababa de aspirar, el otro gritó, que se llamaba Esteban, entró; no era un

hombre honrado, pero si incapaz de manchar sus manos con tan horrendo crimen! Afuera de elección y de promesas del astuto italiano, le ofreció guardar silencio.

Los dos trasladaron entonces el cadáver, dándole sepultura junto á una roca; el asesino vistióse el uniforme de su señor, fué á buscar al emisario y aquella noche la partida del vizconde de Moran fué sorprendida y desbaratada. Por entonces había ya muerto mi madre; yo era harto joven y atolondrado, y lo que menos cuide fué de aquella herencia que quedaba en España, y yo además juzgaba confundida. El crimen quedó pues en vuelto en el misterio, pero cuando la justicia de los hombres queda impotente resta la justicia de Dios. Dios mismo me ha conducido á Africa, allí reside Esteban y la casualidad trajo un dia la conversación sobre mi tío el vizconde Gaetano de Moran. Me preguntó si había yo sido su heredero y entonces adquirí algunas sospechas vagas. Un dia por fin que en un encuentro peligroso le salvé la vida, me lo reveló todo, y en España, de donde vengo ahora, hemos encontrado los restos del verdadero vizconde de Moran en el sitio indicado por Esteban, reuniendo pruebas del atentado de que fué víctima. Las leyes españolas me han reconocido su heredero y sucesor, y cuando me reservaba el derecho de vengarme, Dios también atravesó ese hombre en mi camino. Ahora bien, ¿qué pena merece el que asesina á su dueno, usurpa sus bienes y su nombre y entrega cincuenta valientes á morir? Decid conmigo si merece la sentencia de muerte.

Y Jorge Mombrun tomó asiento. Leoncio á su vez se levantó y en todos los rostros se pintó una expresión de sorpresa, de inquietud.

—Tranquilizadlos, esclamó sonriendo, soy dueña de toda mi razón, y si me levantan á acusarle á mi vez es porque quizá de mí misma acusación se desprenderá un medio de rescatar su vida.

El asombro de todos aumentaba, Leoncio prosiguió:

—Hace cosa de un año, en este mismo cuarto, oculándose entre esas cortinas sorprendí el diálogo de dos hombres que no creían ser oídos; aquellos hombres, Sr. Duvernay, eran los asesinos de su padre.

—¡Oh! ¡nombradlos! ¡nombradlos!

—No os designaré mas que á este, repuso señalando á Pedro de Lucini; y

si lo hago es porque espero aun verle reparar parte del daño que ha causado.

—Espícales, dijeron simultáneamente Enrique y Cristian.

Leoncio prosiguió así:

—En aquel dialogo se trataba de un testamento de Pedro Duvernay por el cual reconocía á sus hijos y les legaba toda su fortuna. ¡Oh! pensanto hice por apoderarme de aquel testamento. Porque estaba aquí, en esta casa, en manos de ese hombre. Me presenté á él, se le recargó, le amenazó con una revolución á los tribunales y cuando ya parecía ceder á mis razones, hice girar una trampa oculta bajo mis pies y caigo á un subterráneo donde quizás pensaba concluir conm

ministros austriacos Wallersdorf y Kemers.

La sala tercera de la audiencia de Madrid ha condenado á sufrir la pena de doce años de reclusión á Andrés Seguier y Gregorio Martínez, por el delito de robo frustrado en la calle de Santa Teresa. D. Juan Marcos Rubio, el cual fué acometido por aquellos es intimidado para que les entregara el dinero que llevaba.

La casa de socorro del quinto distrito, á la que nos referimos ayer hablando de la necesidad que tiene de hilas y trapos de curación, se halla intacta en la calle de Capellanes y no en la de Jacometrezo, donde estuve antes.

Han sido declarados cesantes los jueces de primera instancia:

D. Saturnino Martel, de Santa Cruz de la Palma.

D. Luciano del Hoyo, de Cervera de Río Pisuerga.

D. José García Aragón, de Buitrago.

Los reyes de Portugal harán un viaje á Florencia durante el mes de abril.

El firmán del gobierno turco mandando evacuar las fortalezas de Servia ha sido acogido con viva satisfacción en Belgrado.

De nuestro corresponsal en Lisboa relámosle lo siguiente:

Lisboa, 12.

La cuestión de los nuevos impuestos y de las medidas financieras presentadas á la cámara electiva por el gobierno, ha ido tomando tales proporciones que parece ya minando la existencia del gabinete, y no sería difícil que en breve dejara este el poder para dar lugar á otro de transición quizá, pero cuya razón de ser estribaría en la necesidad de dar una especie de satisfacción á la opinión pública. Esta se encuentra algo prevenida ya en algunos distritos contra los proyectos, sobre todo, contra el impuesto de cincuenta, que se prevé ha de ser votado, y la oposición parlamentaria que se encuentra perfectamente organizada desde que tomó asiento en la cámara el Sr. Lobo Ávila, contribuye á sostener la opinión en el estado en que se halla y aun a pronunciarla más y más en favor de los económicos. Desde que el antiguo ministro de Hacienda, diputado hoy de la oposición, pronunció la palabra economía en uno de sus antiguos discursos, casi todas las municipalidades del reino, haciendo uso del derecho de petición, han dirigido exposiciones al Parlamento presentando las economías y el presupuesto como un medio seguro, eficaz y ventajoso de enjuagar el déficit hoy existente sin necesidad de acudir a nuevos impuestos.

La municipalidad de Oporto fué la que

abrió el camino de las exposiciones y tras ella se han lanzado las de Viana, Guimaraes, Braga, Santarém y otras que no recuerdo. A estas peticiones de las municipalidades han respondido en casi todas las principales ciudades grandes meetings y reuniones públicas.

La cuestión particular de la exposición de la municipalidad y pueblo de Oporto ha complicado algo en vez de caminar á su solución como era de esperar. El diputado del distrito de San Ildefonso Sr. Joao Crisóstomo, que fué el que presentó la petición á la cámara, lejos de darse por resentido á consecuencia del voto de censura del segundo meeting de Oporto, parece que trata de rendir un tributo de consideración á sus electores, haciendo dimisión de la dirección de obras públicas que lo desempeña. Pero no es esto más grave. La municipalidad de Oporto, los firmantes de las exposiciones y el pueblo entero se han dado por ofendidos de unas palabras que pronunció el ministro Sr. Marteau Ferraz en la cámara, y han promovido un nuevo meeting mas numeroso que los anteriores, con objeto de protestar solemnemente de las frases del ministro y elevar otra y más energética exposición á las Cortes. En el momento en que escribo, se reciben partes telegráficas de Oporto con la noticia de que pasan de 14000 las personas que se han asociado á la pacífica manifestación de aquella ciudad.

He oido decir que el gobierno ha llevado á cabo el proyecto que abrigaba hace algún tiempo, de comprar la *Gaceta de Portugal*, periódico que pertenece al Sr. Teixeira de Vasconcelos, y que nunca ha sido tan ministerial como ahora. La *Gaceta* asegura que no ha dejado de ser de la propiedad del Sr. Teixeira, pero lo cierto es que el nombre de este señor ha desaparecido de la cabeza del periódico hace algún tiempo.

Se dice que va á ser nombrado embajador de Portugal en el Brasil, el señor vizconde de Chancelleiros.

Ha llegado á esta capital, y va á dar funciones en el teatro de las Variedades, un prestidigitador italiano que lleva el mismo nombre que el inmortal autor de *El Barbero de Sevilla*, Rossini.

A última hora corren rumores entre los opositores de próxima crisis ministerial. Entre los nombres que se citan como notables para componer un ministerio de transición, figuran los de los señores conde d'Avila, marqués de Sá da Bandeira, Ayres de Gouveia y Carlos Bento.

El príncipe de Galles asistirá á la apertura de la exposición Universal en París el 1.º de abril. Despues volverá á dicha capital acompañado de su esposa en el mes de junio.

Las últimas noticias de Irlanda recibidas por el correo, dicen que las tropas

del gobierno persiguen á los fenianos, concentrados en las inmediaciones de Kildare. En el resto de la isla reinaba tranquilidad.

En Dublín han sido arrestadas varias personas importantes.

La policía de Belfast ha descubierto armas y municiones escondidas bajo tierra.

Las últimas noticias de Méjico dicen que la suerte del imperio depende de la batalla que van á librarse cerca de Querétaro el general juarista Escobedo y el emperador Maximiliano. Si este es vencido, podrá impedir que Porfirio Díaz se apodere de la capital.

La Asamblea legislativa de Egipto se ha negado á votar una parte del tributo que aquel virreinato paga á la Puerta, causa de que la expedición á Candia de las tropas egipcias no la ha pagado todavía el gobierno otomano. Esta suspensión de parte del tributo asciende á unos 20.000.000 de francos.

Han sido nombrados jueces de primera instancia:

De Santa Cruz de la Palma (Canarias), D. Juan de Dios Cabrera.

De Cervera de Río Pisuerga, D. José Fagaga y Poveda.

De Torrelavega, D. Luis Tejerina, promotor fiscal.

De Buitrago, D. Luis Casanova y Alarcón, cesante del mismo cargo.

La causa formada por el distrito de Palacio de esta corte con motivo del robo en casa de D. Pedro Cabedo, calle de Pavía, núm. 4, de cuyo hecho hemos dado oportunidad a nuestros lectores, sigue instruyéndose con gran actividad, y hasta ahora solo hay presa una persona. El Sr. D. Rafael de la Puente y Falton, juez del distrito, acompañado del promotor fiscal y del escribano Sr. Pastrana, se constituyó en casa del Sr. Cabedo, inmediatamente que tuvo noticia del hecho; y despues de practicar las oportunas diligencias se trasladó á la oficina de Villa a recibir declaración al preso, quien según hemos oido se llama José Chamorro y Guzman, soltero y de 39 años de edad. Se ignora aun el paradero del que acompaña á este.

El Liceo de Piquer celebrará sesión el lunes 18. Los billetes se repartirán el domingo de doce de la mañana á cuatro de la tarde.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DOS PACHOS TELEGRÁFICOS de nuestro servicio particular:

El miércoles estuvieron sondeando el fondo del puerto del Grao (Valencia) los

Bruselas, 16. Se cree probable la retirada del ministerio completo.

Berlin, 16. Los periódicos confirman que el viaje de Benedetti no tiene objeto político.

La insistencia de esta negativa infunde sospecha.

Paris, 16. Las noticias que se reciben hoy de la insurrección de Irlanda, presentan completamente dominado el movimiento.

Paris, 16. La cotización oficial de hoy es la siguiente:

3 por 100 francos, 69.30 (baja 65 céntimos).

4 1/2 francos 96.50 baja 90 céntimos.

Consolidados ingleses, 91 1/8 a 1/4.

Dice *La Epoca*:

«Por la diputación provincial de Madrid se trata de adquirir el cuadro titulado *La Apoteosis de Cervantes*, debido al pincel del distinguido artista Sr. Ferran, y que ha figurado en la última exposición, obteniendo consideración de medalla de segunda clase.

La circunstancia de ser Cervantes hijo de la provincia, y la de que en este cuadro figuran además del *Quijote* y *Sancho Panza* los principales personajes de los tres siglos que han admirado la inimitable creación del maestro de *Lepanto*, justifica perfectamente el interés de aquella ilustre corporación, siempre dispuesta por otra parte á proteger y estimular el verdadero mérito.»

La Crónica Mercantil de Valladolid, lo mismo que *El Norte*, después de haber llenado los requisitos que exige la nueva ley de imprenta, ha vuelto á ver la luz pública con carácter político.

Ha cesado de publicarse en Vitoria el periódico titulado *El Porvenir Alaves*.

Anoche se recibieron en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 16. El general Bazaine envía á decir de Veracruz, con fecha del 6 de marzo, que contaba embarcarse el 10 de marzo, después que el último de los soldados franceses haya dejado la ciudad. (Monitor.)

Ayer, en el Cuerpo legislativo, los Sres. Emilio Olivier y Garnier Págés hablaron en favor del principio de las nacionalidades y de la unidad italiana y alemana.

El ministro Rouher contestaría probablemente hoy al discurso del señor Thiers.

El miércoles estuvieron sondeando el fondo del puerto del Grao (Valencia) los

señores comandante de marina, é ingeniero jefe del distrito, acompañados del capitán del puerto y otras personas.

Dice un periódico de Valencia que del *Ouse*, buque inglés que se hallaba en las playas de Burriana, y que llevaba cargamento de plomo, no se ha sabido nada, y se teme que haya zozobrado, hundiéndose en el fondo del mar por el peso de su cargo.

La comedia que con el título de *Quiero y no puedo* se estrenó anoche en el teatro de Jovellanos, fue muy aplaudida, y su autor el Sr. D. Luis de Lignaz, llamado por dos veces á las tablas. La ejecución perfecta y escenificada con extraordinario lujo.

En los círculos diplomáticos de Viena se pone en duda la autenticidad del despacho de San Petersburgo que anunciaba que el embajador ruso en Constantinopla se había asociado á los representantes de las otras potencias para pedir la ejecución del *hatte-tumvirum* de 1856. El embajador ruso en Viena declara que no tiene conocimiento de esa gestión de su gobierno, y procura buscar, según dicen, cuál sea el origen de aquella noticia.

Varias veces hemos recomendado á los fumadores el establecimiento de tabacos habanos de la calle de Sevilla, núm. 13, y venimos con gusto que es uno de los más favorecidos del público, es verdad que se recomienda por sí mismo, tanto por sus excelentes clases como por los precios económicos á que se venden.

El periódico *La Novela*, cuya aparición hemos anunciado, sale á la vez todos los días, y no dos, como se indicó, y con cada número reparte a los suscriptores cuatro entregas de novela, ó sea 32 al mes. En su lugar correspondeñente harán nuestros lectores el anuncio de esta excelente y barata publicación.

La escena de Salinas, que sigue dando grandes entradas al teatro de Novedades, se pondrá en escena por la tarde hoy domingo y el día de San José, á fin de que las personas que no puedan asistir por la noche tengan ocasión de disfrutar de un espectáculo que con justicia está llamando la atención del público madrileño. La señorita Dardilla y los pintores señores Ferri y Busato continúan siendo sumamente aplaudidos y llamados á la escena todas las noches.

El aceite de hígado de bacalao clarificado por el procedimiento Chevien (calle Faubourg-Montmartre, 21, Paris), conserva todas las cualidades y propiedades reconocidas á este precioso y poderoso agente terapéutico: olor y sabor agradables: digestión fácil.

EL 20 DEL ACTUAL, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, se venderán seis del regimiento de España, en el cuarto del Príncipe Alfonso de Alcalá de Henares: dará principio á las doce del dia. — 0

AVISO IMPORTANTE.

En el hotel de Francia, Cámera, 30, se siguen dando almuerzos y comidas, sus precios equitativos, ya conocidos por sus numerosos parroquianos. — 0

VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y UR-

banas en la provincia de Burgos. La subasta tendrá lugar el 27 del corriente á la hora de la una de la tarde en los juzgados de primera instancia del Hospital de este círculo, en el de Burgos y en Castrojeriz, donde se harán los pliegos de condiciones. Los títulos de propiedad y demás antecedentes, pueden verse en la escriturilla de D. Juan Pérez, calle Mayor número 114 triplicado, cuarto segundo. — 0

PONADA ANTIHEMORROIDAL. — Es el mejor resolutivo para la curación de las almorranas segun lo atestiguan los hechos. Hortaleza, núm. 9, botica, y principales boticas de España. — 0

DALCO DE PLATEA. — SE CEDE UN

torno de abono en el teatro de Jovellanos.

DARAN RAZON CALLO DE ATCHADUMEROS 24 Y 26, tienda de ultramarinos. — 0

EN LA NOCHE DEL JUEVES 14 SE

perdió un guarda-pele de brillantes y

apolo, desde la calle de las Infantas á la

de la Colegiata. La persona en cuyo poder se halla, se servirá entregar al portero,

calle de las Tres, 4, duplicado, donde se

le dará el hallazgo poco menos del valor

de la alhaja. — 0

RUÍSEÑORES.

Se venden uno ó dos, buenos, aclimatados, de segundo año, cuyos sonoros trinos pueden oírse. Dara razón el portero del número 35 de la calle de Alcalá. — 0

IMAGEN DE CARBON, CALLE DEL

Arco de Santa María, núm. 15, frente

á la tienda de comestibles, se vende buen

carbon de encina á 6 reales menos dos

cuartos; pasando de tres arrobas á 5 1/2,

y de diez arrobas á 6 rs. Se garantiza el peso — 0

1700 DUROS

se dan en préstamo sobre fincas en esta

corte. Dirigirse calle de Pelayo, núm. 63,

cuarto 4º derecha. — 0

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES

de Londres y de París.

MENCION HONORABLE

EN LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS.

BONITO, BARATO Y BUENO — BAR-

ture permanente en toda clase de cal-

zado, atendiendo á la buena construcción.

Botinas de vaca, de becerro y de chagren

con adornos de ojetes á 50 rs.; vaca lisas

dos suelas y de charol de una pieza, de

una suela á 46; de charol á dos suelas 64

chagren en 48; de becerro á dos suelas 44;

de becerro y de chagren puntera, de una suela 40; de señora: chagren puntera

y ruso con charol 28 rs.; de ruso puntas 22 y de

nino varias clases á precios desconocidos.

Calle de Preciados 4, zapatería. — 0

PASTILLAS DE

DETHAN

PAPEL DEL ESTADO,
obligaciones de la Península, cartas
de pago de la Caja de Depósitos y cu-
pones tiene encargo de comprar
D. R. C., agente de negocios del
Colegio de esta corte, que vive ca-
alle de Espoz y Mina número 9,
piso cuarto.—5

EL PROFESOR EN MEDICINA Y CIRU-
gía D. Miguel de Pons, continúa ocu-
pándose con especialidad de las enferme-
dades de la vejiga y demás de los aparatos
urinarios, como asimismo de toda
clase de ulceras, por inverteradas que sean,
de la estriparación de toda clase de tumo-
res sin necesidad de instrumentos. Con-
sultas, de doce á tres, Plaza del Cordon,
num. 2, bajo izquierdo.

DEFECTOS SALUD A TODOS. — LA
Residencia Arabea De Barry de Líndres,
para sin medicina y sin gastos las gastritis,
gastralgias, dispepsias, constipacio-
nes, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas,
áñoras, pituita, hipos, asedias, reu-
nas, catarras, fiebres, toses, ansias, tisis,
sibilidad, histérico, neuralgias, herpes,
enfermedades de la garganta, de la vejiga,
de la respiración, de los riñones, de los
testículos, de los órganos, del hígado, de
la mucus, del cerebro y de la sangre.

Esta deliciosa harina de salud econo-
miza mil veces sus precios en otros reme-
dios: 65,000 curaciones de enfermedades
sabedales á todo tratamiento, en cuyo nú-
mero está comprendida la felic curación
del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa
de Bréhan, del duque de Sluscow y otras.

En cajas de media libra 12 rs., una li-
bra 20, 12 libras 170, 24 libras 300 rs.

Lata de Barry y compañía, num. 1, calle

de Valverde, Madrid.

DEPÓSITOS: Sr. D. José García. — Sr. Bor-
del. — Sr. D. Vicente Miquel. — Sr. D. Car-
los Utrurrana. — Sr. Sanchez Ocaña. — Se-
ñor Escolar. — R. Cuyas, Barcelona, calle
Blauder. — Ramon Pifal, Cádiz. — José Ma-
ría de Somonte, Bilbao. — Jorge Hodgson,
Málaga. — Roberts, Gibraltar, y todos los
principales droguistas y boticarios en las
demás provincias.

BUENO Y BARATO. — BOTINAS DE
Bvaca y charol de dos suelas á 55 rs.,
idem de becerro y chagren con puntera á
46 rs., idem de becerro de dos suelas y de
charol á 50 rs. Se hacen á medida aumentando
6 rs. par y de señora. Mayor, 14—0

SE COMPRAN
PAPEL DEL ESTADO,
ampréstito romano y obligacio-
nes de La Península.

Dijanes á Manuel Moestaca, Victoria,
Número 7, escritorio. — 9

REALIZACION.

Depósito central y especialidad en re-
volvers de las mejores fábricas del reino
estranjeras, a precios nunca vistos, á
20, 25, 30, 35, 40 y 100 rs. Carretas, 27,
blanda. — 3

DONA POLONIA SANZ. PRIMERA
dentista de cámara y del príncipe Mu-
sey-El-Abbas, es la única española que
pertenece á su profesión. Mayor 22 y 24.

MARPINTERIA MECANICA NI VAPOR.
— Puertas á 2 1/2 rs. pie superficial.
Entarimados completos y colocados á
16 rs. metro superficial.

Molduras á 50 céntimos metro lineal.
Persianas, portiques, chalets, kioscos,
escaleras, adornos, etc.

Muestrario y despacho para encargos,
Hileras, 21, bajo; fábrica, Sur, 24, Polle-
y compagnia.

A SIN PAR. — PIANOS Y ORGANOS
los precios desconocidos. Pianos horizontales, de 600 á 1000 rs. Verticales-pi-
anos, de siete octavas, palisandre y casi
nuevos, de 2500 á 3800 rs. Idem nuevos,
magníficos, á escoger, 4000 rs. Idem de
gran lujo, oblicuos, de concha y ébano,
con profusión de incrustaciones, 8000 rs.
Un cajón y embalaje, 120 rs. Órganos es-
presivos de Alexandre, 30 á 300 rs. Idem
Travers, á 40 duros. Órganos de Remy
Grober, sistema trompetero y manu-
ario, con 36 tocatas de baile y 9 de ópe-
ra, 3000 rs. Fuenicarral, 43, duplicado
principal. — 9

CASA DE CAMPO EN VENTA. — EN
el pintoresco pueblo del Astillero, pro-
vincia de Santander, situado á orillas del
mar, y á dos leguas de la capital, tanto
por mar, como por vía férrea, con esca-
ento y saludable clima, vegetación fren-
tesa, especiales aguas ferruginosas, y
embelleciendo con hermosos edificios y jar-
dines, se vende una casa recién construi-
da, con jardín y huerta cercados, en el
barrio llamado de Abajo.

De sus condiciones y demás datos que
se quieran obtener, informarán: en San-
tander, librería de D. Clemente Riesgo;
en la misma localidad, D. Antonio Rodríguez;
en la Planchada, casa núm. 4; y en
Madrid, calle de Hortaleza, núm. 39, ra-
patería de Caravaca. — 6

ESTRACCION DE
Lista de los números premiados to-
mados al oido por listas triplica-
das y comprobadas entre sí á fin
de evitar equivocaciones.

Con 1.000.

Con 600.

Con 2.000.

Con 1.000.

Con 600.

Con 2.000.